



Comunidad
de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTES

Ref.: C-337C/003-23

Exp.: A/OBR-019069/2023

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueban el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares, el gasto, y el expediente de contratación, y se acuerda la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato titulado **OBRAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS DEL CLAUSTRO DE LA CARTUJA EN TALAMANCA DEL JARAMA**

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación,

DISPONGO

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado **OBRAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS DEL CLAUSTRO DE LA CARTUJA EN TALAMANCA DEL JARAMA**
2. Aprobar el gasto por importe de **646.093,34 euros**, distribuido en las siguientes anualidades:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2023	64.921,14 €
2024	581.172,20 €

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la referida Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Madrid, a fecha de la firma
LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE EN FUNCIONES

Firmado digitalmente por: RIVERA DE LA CRUZ MARTA
Fecha: 2023.06.05 18:22

Marta Rivera de la Cruz